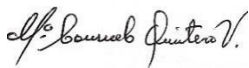


CONSTANCIA. Julio 17 de 2023.- A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente sobre el escrito anterior.

Rad. 2022-00360 - V. Investigación Paternidad.


MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES

Manizales, julio dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado 2022-00132 00 (V. Impugnación Paternidad)

Agréguese al expediente, el escrito anterior suscrito por el Dr. JAVIER MAURICIO BETANCOURTH PATIÑO, a quien teniendo en cuenta lo allí esgrimido (terminación contrato con la Defensoría del Pueblo) y que el proceso de la referencia, a la fecha se encuentra totalmente terminado, SE ACEPTA la renuncia al poder con el que venía representando a la demandada JAQUELINE GARCÍA ATEHORTÚA.

NOTÍFIQUESE



PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> El auto anterior se notifica en el Estado No. 120 el 19 de julio de 2023.  JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES Secretario
